

BANI

ta es la ciudad mejor fortificada en todos estos países,

Bangio: s. m. Bot. especie de cáñamo cuyas hojas mascan y fuman los indios, y escitan en los que no están acostumbrados á fumarla, un delirio nervioso muy semejante á la locura, que termina por el adormecimiento del cerebro.

Bangou: s. m. Veter. nombre dado á un tumor que sale al ganado lanar debajo de la mandíbula inferior.

Bangor: Geog. ciudad del país de Gales (Inglaterra), en el condado y á 16 kil. N. de Caernarvon, junto á la bahía de Beaumaris; 7,500 hab. Obispado; ant. catedral.—Ciudad del país de Gales (condados Flint y de Denbigh), en el Dee, ant. monasterio famoso del que salieron muchos misioneros en los siglos VII y VIII para predicar el Evangelio en la Germania.—En Irlanda existe aún otra ciudad de este nombre, condado de Down, á 20 kil. N. E. de Belfast, y una aldea en Francia en la isla de Belle-Isle (Merbihan).

Bangor: Geog. ciudad del Baine [Estados Unidos], puerto en el Penobscot, á 100 kil. N. E. de Portland; 9,000 hab.

Baniano: s. m. Bot. nombre dado á un árbol originario de la India y la Persia, cuyas ramas cuelgan hasta ocultar en el polvo sus estremidades, que echan luego raíces y producen nuevos troncos; de modo que uno solo llega á formar selvas pequeñas de 1,500 metros y aún más de circunferencia.

BANK

Su fruto es del tamaño de una nuez.

Bancier: (ANTONIO) Biog. individuo de la Academia de Inscripciones de París, que en 1673, y m. en 1741; *Esplicacion de las fábulas; la Mitología y la fábula explicadas por la historia; Traducción de las Metamorfosis de Ovidio.*

Banistan: s. m. Bot. raíz oriunda de las islas Filipinas, empleada por los naturales como febrífuga, y contra el asma.

Banister: Biog. médico y anatómico inglés, autor de varias obras; la mas notable es la *Historia del hombre, sacada de las observaciones de los mejores anatómicos.*

Bankam: Geog. grupo de islas del Grande Océano Equinoccial, en el Archipiélago de las Molucas.

Bankert: (JOSÉ VAN TROPPER) Biog. almirante holandés del siglo XVII, que derrotó á los Franceses y Portugueses en dos combates navales.

Bankok: Geog. ciudad del reino de Siam, en la orilla izquierda del Meinam, á 28 kil. de su embocadura, á los 13° 15' lat. N. y 98° 8' 40" lonj. E. Hace un siglo que esta es la capital del reino; puerto de mar muy mercantil; unos 500,000 hab. La mayor parte de sus edificios son casas construidas sobre grandes almadrabas amarradas á lo largo de las orillas del Meinam. Muchos templos de Buda, de los cuales uno es notable. La importancia de esta ciudad va en aumento desde los recientes progresos de Francia á Inglaterra, en el extremo O.

BANN

Banks: Biog. poeta inglés del siglo XVII, autor de algunas tragedias que tuvieron mucho éxito: *Los reyes rivales, La destruccion de Troya; Maria, reina de Escocia.*

JORGE BANKS: naturalista y viajero célebre inglés, presidente de la Sociedad real de Londres; n. en 1740, y m. en 1820. Recorrió la tierra de Labrador y Terranova, acompañó á Cook en su primer viaje al rededor del mundo, siendo debidos á él los inmensos resultados científicos de esta expedicion; por último, hizo un viaje á las islas Hébridas y á Islandia.

Banks: Geog. (Estrecho del) entre la Tierra inculca de Banks y la isla de Melville, en las islas al N. de América, forma el paso *Noroeste* para ir del mar de Baffin al estrecho de Behring; descubierto en 1853.

Banksiana: s. f. Zool. raya enorme de los mares cálidos del Antiguo y Nuevo Continente, que carece de aletas, y tiene las pectorales mas largas que el todo del cuerpo propiamente dicho, y los ojos situados en la parte superior de la cabeza. Llámanla, á causa de su magnitud, **DIABLO DE MAR.**

Bannanal: Geog. rio del Brasil, que nace en los límites de la prov. de Santa Catalina y San Pablo; tiene un curso de 100 kil.

Bannaker: (BENJAMIN) Biog. astrónomo americano, n. en el Mariland (1734—1807); esclavo negro, supo libertarse por su inteligencia y llegó á ser sábio muy distinguido.

BANQ

Publicó numerosas *Efemérides astronómicas.*

Bannokburn: Geog. aldea de Escocia, donde Roberto Bruce venció en 1314 á Eduardo III, y donde Jacobo II desapareció en 1488, durante la batalla, empeñada contra su rebelde hijo.

Banquero: adj. s. fam. el que lleva la banca en el juego de este nombre.

—Com. el que negocia en el jiro ó cambio de letras, descuento de pagarés, préstamos sobre papel del Estado, etc.; ántes se llamaba **CAMBISTA.**

Banqueta: s. f. asiento pequeño, generalmente de 3 pies, que usan los zapateros y otros menestrales.—La cerca de asientos de piedra ó de ladrillo que hay en la plaza de algunas poblaciones ó á uno y otro lado de las calles.—El poyo levantado á la orilla de un camino ó de un puente para el tránsito de gente de á pié.

Banquete: s. m. comida espléndida á que concurren varios convidados, y que se dá con varios objetos.—met. aplicase á las cosas espirituales, como *banquete del Cielo, del Cordero*, etc.

Banquillo: s. m. banco pequeño y sin respaldo, donde se sienta el reo en los tribunales.

Banquo: Biog. gobernador de una prov. de Escocia, durante el reinado de Duncan por los años de 1040; libertó á su país de un ejército de Dinamarqueses que lo había invadido, y m. de orden de Macbeth, el asesino de Duncan y usurpador de la corona.

BAÑA

Banswarra: Geog. cap. de un principado de este nombre (Indostan), una de las posesiones que tienen á medias los Ingleses en el Guzerate (presidencia de Bombay); tiene 35,000 hab.

Bantam: Geog. estado de la isla de Java, en otro tiempo poderoso, y hoy decaído hasta el punto de tener solo 240,000 hab.—Ciudad de la misma isla, á 67 kil. de Batavia: de esta ciudad vino el primer cargamento de té, traído á Inglaterra en 1669. Los holandeses se establecieron allí desde 1602.

Bantry: Geog. ciudad del condado y á 70 kil. S. O. de Cork (Irlanda), en el fondo de la bahía de Bantry, de 50 kil. de profundidad, segura, protegida por la isla de Bear. La escuadra francesa de Chateaud Renaud quedó victoriosa allí en 1689. Hoche intentó un desembarco en 1796. Pesca del arenque, comercio de granos. Minas de cobre en las cercanías; 5,000 hab.

Banya: (Nagy) Geog. ciudad del comitat de Szahmar (Hungria), en un terreno rico en minas de oro, plata y cobre; 5,000 hab.

Banza: s. f. Mús. instrumento de cuatro cuerdas parecido á una guitarra, que usan los Negros.

Banzo: s. m. Art. y Of. cada uno de los dos listones mayores que sirven en los bastidores de bordar para fijar las tiras de lienzo donde se cose la tela.

Bañadero: adj. s. m. Caz. el charco ó paraje donde suelen bañarse y revolcarse los animales monteses.

BANE

Bañador: adj. el que baña á otro.

= Art. y Of. adj. s. especie de cajón de que se sirven los cereros para dar á las velas los diferentes baños con que se forman.

Bañar: v. a. sumergir en agua ú otro líquido.—Humedecer, regar ó tocar el agua alguna cosa.—Untar algun cuerpo con un líquido consistente, para que éste, después de seco, forme como una costra ó capa en la superficie de aquél.—met. llenar, difundir.—fr. met. BANAR EL SOL ó EL ATR: iluminar el sol, ó baticir sin obstáculos el viento algun edificio ó paraje determinado.—BANARSE EN AGUA ROSADA. EN ALEGRÍA; equivale á sentir suma complacencia por alguna cosa.

= Art. y Of. entre zapateros, dejar un borde á la suela, en todo el contorno del zapato para evitar que el material roce con el suelo.

= Pint. dar una mano de color trasparente sobre otro ya seco.

Bañalbufar: Geog. villa de la costa de Mayorca (España), al N. O.; canteras de mármoles; cultivo de lino en todos los alrededores; 4,000 hab.

Bañera: s. f. vasija para bañarse.

Bañeras ó Bagnères: Geog. ciudad de Francia, con 6,500 hab., sit. en el depart. de Altos-Pirineos, á 14 kil. de Tarbes. Es célebre por sus aguas minerales, reputadas como aperitivas, diuréticas y algo purgantes. Son conocidas desde el tiempo de los Romanos, y salen por treinta

BAÑO

fuentes, variando su temperatura desde 18° hasta 41°.—**BAÑERAS DE LUCHON:** ciudad de 15,000 hab., sit. en el depart. del Alto-Garona, sit. á 5 kil. de la frontera de España. Tiene tambien aguas termales, algunas ruinas, y elaboracion de chocolate muy apreciado.

Bañeres: Geog. España: villa de 2,500 hab. sit. en la prov. de Alicante, á 40 kil. de esta poblacion, y 14 de Alcoy.

Bañero: adj. s. el dueño de los baños, y tambien la persona encargada de cuidar de ellos y de asistir á los que concurren á tomarlos.

Bañeza: (La) Geog. villa de la prov. de Leon (España), á 23 kil. S. E. de Astorga, junto al Orbigo, á la entrada de tres valles que ofrecen bellas perspectivas, 2,300 hab.

Bañil: s. m. charco ó laguna pequeña donde se bañan las reses.

Bañista: adj. s. com. la persona que toma baños ó bebe aguas minerales.

Baño: s. m. accion y efecto de bañar ó bañarse.—Receptáculo grande de madera ó de metal, á propósito para tomar baños.—El lugar del río ó parte del mar donde ya uno á bañarse. El acto de lavarse los pies se llama tambien BAÑO ó PEDILUVIO.—El azúcar con que están cubiertos los dulces y bizcochos, y asimismo la cera ú otra materia con que se barniza cualquiera cosa.—Lugar en que los Turcos y Arabes encierran á los esclavos después del baño, el cual se toma sentán-

BAÑO

sierven pare bañarse, los sitios donde están y los establecimientos en que se toman.

= Fis. BAÑO ELÉCTRICO: situacion de una persona ó de un cuerpo aislado, y comunicando por medio de una varita metálica con el conductor de una máquina eléctrica.

= Hij. BAÑOS DE FINLANDIA: son estufas secas y húmedas, á mayor temperatura que las de Rusia.—BAÑOS DE LOS KJIPCIOS: consisten en sufrir por grados el aumento del calor hasta la estufa, y disminuirlo de nuevo hasta la temperatura ordinaria, siempre gradualmente.—BAÑOS DE LOS INDIOS: se reducen á estender sobre una tabla á la persona que se baña, á regarla con agua caliente y frotarla las articulaciones, lo que se hace con una destreza admirable.—BAÑOS DE LOS TURCOS: el baño de los turcos es la estufa seca. Los edificios están contruidos de piedra de silleria, y tienen muchas piezas embaldosadas de mármol y calentadas por tubos distribuidos por las paredes, que esparcen el calor por igual. Después de haber tomado el baño, se descansa sobre un lecho en el cual se toma café, sorbetes y limonada. Las mujeres se bañan casi todos los dias.—BAÑOS RUSOS: se componen de una sola habitacion, en medio de la cual se encuentra un horno de fundicion lleno de piedras de río enrojicidas por el fuego del horno. Vertiendo agua sobre las piedras, se forma el vapor que constituye el baño, el cual se toma sentán-

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE MEXICO

BAÑO

dose sobre banquetas ó almohadones de yerba. Estos baños se han generalizado bastante en Europa, y actualmente se producen en algunos el vapor por medio de estufas y luego se aplica la agua fría con regadera de alta presión, ducha ó inmersión.

=Hist. **ORDEN DEL BAÑO:** órden militar fundada en Inglaterra en 1339, en la época de la coronación de Enrique IV.

=Med. inmersión total ó parcial del cuerpo humano, bien sea en agua común, mineral-medical, en cocimientos particulares, ó en gases de diferente naturaleza, con el objeto de conservar ó recobrar la salud. Los baños, atendiendo al estado del cuerpo que los constituye, se dividen en líquidos y gaseosos, y á su vez los primeros, por la composición química, ó de agua común, y compuestos, ya natural, ya artificialmente, como con los baños acídulos, alcalinos, sulfurosos y de otras varias especies. Con respecto á la temperatura se han dividido en frios, templados y calientes; por sus efectos, en terapéuticos, tónicos, escitantes y debilitantes. Los gaseosos se dividen á su vez en gaseosos, propiamente dichos, como son los de aire atmosférico, ácido sulfuroso, cloro y otros, y en baños de vapor, como los mercuriales, aromáticos y algunos mas. También se han dividido en generales y tópicos locales, habiendo recibido estos últimos diferentes denominaciones, segun la parte del cuerpo que se su-

BAÑO

merje. Así se llaman **PELLEUVIOS** cuando solo se introducen los piés en el baño; **MANTUVIOS** cuando las manos son las introducidas, y **BAÑOS DE ASIENTO**, cuando solo se sumerge la mitad inferior del cuerpo.

=Pint. la capa de color que se da sobre otro para que quede mas brillante y trasparente.

=Quim. dáse este nombre entre los químicos á los vasos llenos de una masa cualquiera, que rodea el cuerpo bañado, adaptándose á su forma por la poca agregación de sus moléculas, y cuyo objeto es tener una temperatura suave y sostenida. Estos baños reciben diferentes nombres segun los cuerpos que se emplean como intermedios para conducir el calor.—**BAÑO DE ARENA:** vasija casi llena de arena seca en la que se coloca la retorta, á que es necesario dar un grado superior de calor al del agua hirviendo.—**BAÑO DE CENZAS:** solo se diferencia del anterior en que la arena se halla en el reemplazada por la ceniza.—**BAÑO DE MARÍA:** vasija llena de agua caliente y puesta al fuego, dentro de la cual se pone otra que contiene las materias sobre que se quiere operar.—**BAÑO DE VAPOR:** se dice cuando la vasija que contiene la materia sobre que se opera, recibe la acción del vapor del agua hirviendo.

Bañolas: Geog. España. villa de 620 vec. en la prov. de Gerona, á 16 kil. de la capital. Esta villa fué quemada por los franceses el año 1638.

BAÑO

Bañolianos: adj. s. pl. Rel. nombre de una secta de Maniqueos del siglo VIII, que negaban á Dios la ciencia de lo futuro, y sostenían la coeternidad del mundo. Llamáronse tambien bañolises y bañoles, denominación que traía su origen de una ciud. de Languedoc, donde los habia en abundancia.

Bañolismo: s. m. Rel. sistema ó doctrina de los bañolianos.

Bañols: Geog. ciud. de Francia con 4,900 hab., cap. de cant. perteneciente al depart. del Gard.

Baños: Geog. pueb. á 30 kil. S. de Quito (Ecuador), manantiales termales muy frecuentados.

Baños: Geog. pueblo á 120 kil. S. de Quito (Ecuador); baños muy concurridos.

Baños: Geog. cab. de part. de la prov. de Huamanga (Perú), depart. de Junin, justamente celebrada por sus aguas termales.

Baños de Montemayor: Geog. en la prov. de Salamanca, en el camino de esta ciud. á Placencia. Importante establecimiento termal, conocido desde el tiempo de los romanos y que ha conservado su reputación: 1,650 hab.

Baños de Cerrato: Geog. al S. O. de Palencia (España); manantial mineral, célebre desde el rey Recceavinto, curado allí en 641, y que construyó una capilla, cuyas ruinas existen, en honor de San Juan Bautista.

Baños de Aragon: Geog. Méjico. Véase Aragon.

Baños de los mejicanos: Hist. ant. Méjico. Entre

BAÑO

los medios empleados para conservar la salud, era bastante comun el baño, que muchos usaban diariamente en el agua natural de los rios, lagos, canales y estanques. La experiencia ha hecho conocer la ventaja de estos baños, sobre todo en los paises calientes y en la ciudad de Méjico.

Poco menos frecuentes eran entre los mejicanos y entre otros pueblos de *Anahuac* los baños de *temazcalli*.

El *temazcalli* ó hipocausto mejicano, se fabricaba por lo comun de ladrillos crudos. Su forma era muy semejante á la de los hornos de pan; pero con la diferencia que el pavimento del *temazcalli* estaba algo convexo y más bajo que la superficie del suelo, y el de los hornos es llano y elevado. El diámetro de aquel, era de cerca de tres metros, y su elevación de dos; la entrada semejante tambien á la boca de un horno; tenia la altura suficiente para que un hombre entrase de rodillas.

En la parte opuesta habia un hornillo de piedra ó de ladrillos, con la boca hacia el exterior, y con un agujero arriba para dar salida al humo. La parte en que el hornillo se unia al hipocausto, era de cerca de un metro en cuadro y estaba cerrada con piedra seca de *Tezontli*, ó con otra no menos porosa que ella, y en la parte superior de la bóveda habia un agujero como el de la hornilla. Tal era la estructura comun del *temazcalli*; pero existian otros sin bóveda, reducidos á unas pequeñas piezas cuadrilongas,

BAÑO

bien cubiertas y defendidas del aire.

Lo primero que se hacia antes de bañarse, era poner dentro del *Temazcalli* una estera, agua y unas yerbas de hojas de maíz. Hacia-se después fuego en el hornillo y se conservaba encendido hasta que estuviera hecho ascuas el tabique de piedra que lo dividia del *Temazcalli*. El que se iba á bañar entraba desnudo y ordinariamente acompañado de un doméstico: se cerraba la entrada, dejando un poco abierto el agujero superior á fin de que saliera el humo, y conseguido esto, cerrábase también. Entónces se echaba en la piedra encandecida, agua para que se alzara un denso vapor que subia á ocupar la parte superior del *Temazcalli*; el que se bañaba poníase recostado en la estera, y su siryente traía hácia abajo el vapor con las yerbas ú hojas, y con las mismas mojadas en el agua, ya tibia, iba golpeando con suavidad el cuerpo del enfermo, repitiendo los golpes en la parte dolorida. Inmediatamente se presentaba un sudor copioso y suave que se podía aumentar ó disminuir segun conviniera. En fin, por el agujero de arriba se dejaba salir el vapor, abríase la puertecilla y se vestía al enfermo, ó si no, bien cubierto, lo llevaban á una pieza inmediata para que reposara.

Después de conquistado, el país por los españoles, se siguió haciendo uso de este baño bajo el nombre de *temazcal*, para curar á los que padecian calenturas ocasiona-

BAOB

das por costipacion, y á los que habían sido mordidos ó picados por algun animal venenoso. También las mujeres tomaban estos baños, pasados unos dias del parto, cuya costumbre, que solo era de los indigenas de la antigua raza, se generalizó en la demás poblacion entre las familias de la clase media y de la pobre, con la circunstancia de que después de bañada la parida tomaba toda clase de alimentos, y aquel era dia de bañarse y diversion en el mismo local del baño. Los hombres que servian cuando éste se tomaba se llamaban *temazcaleros*, y las mujeres, *temazcaleras*. El uso del *temazcal* se va estinguendo en nuestros dias.

Baobab: s. m. Bot. árbol corpulento de la familia de las malváceas; que se encuentran en África, América y la Oceania; tiene de altura rara vez 5 á 6 metros, pero adquiere con la edad hasta 30 y 35 de circunferencia, y se halla coronado por un haz de ramas que llegan á tener hasta 20 y 25 metros de lonj. Su fruto, conocido en el Senegal con el nombre de *pan de monas*, constituye un ramo importante de comercio. Todas y cada una de las partes de este vegetal tienen gran cantidad de mucilago, tanto, que los negros desecan sus hojas, las pulverizan, y este polvo que denominan *lalo*, les sirve de alimento. Quemados los frutos producen cenizas alcalinas que sirven para la confeccion de jabones. Este árbol es tambien conocido con el nombre de *adansonia*, en honor del

BAPA

naturalista Adamson, que fué el primero que le describió.

Baudan: Biog. rey de Irlanda por los años 565; perdió sus Estados, y fué asesinado por su competidor en el monasterio de San Coloman, cuyo abad llamó á las armas á los Ultonios, que mataron al asesino.

Baour Lormian: (PEDRO MARIA FRANCISCO LUIS) Biog. poeta francés, nacido en Tolosa (1770-1854), después de algunos ensayos satiricos, tradujo en verso la *Jerusalem libertada*, 1795, pero sin gran éxito. Criticado por Lebrun, le respondió con energía y adquirió cierta reputacion: la sátira de las *Tres Palabras* obtuvo buen éxito, pero su traduccion en verso de las *Poesias de Ossian*, 1801, le alcanzó gran celebridad. Hizo representar, en 1809, *Omasis ó José en Egipto*, tragedia en 5 actos, versificada con elegancia. Escribió *odas* para celebrar acontecimientos notables, *sátiras* picantes, las *Veladas poéticas y morales*, imitacion de Young y de Hervey; piezas en verso notables, en la *enciclopedia de los Homenajes poéticos*, una especie de poema, la *Atlántida*, óperas como *Aminta*, *Oribama*, y *Alejandro en Babilonia*; cuentos, novelas etc. Desde 1815 era miembro de la Academia francesa y obtuvo un legitimo triunfo con la traduccion que entónces hizo del Tasso. Ciego en su vejez, tradujo en verso las lamentaciones de Job. Dejó *Memorias*. **Bapanuc**: Geog. cab. de cant. del dist. y á 22 kil.

BAQU

S. E. de Arras (Paso de Calais, Francia); en una colina cerca del manantial del Senéc. Fábricas de telas de hilo, de lanas etc., 3,059 hab.—Había allí un castillo fortificado desde el siglo XI; Felipe Augusto le dió una constitucion comunal; Luis XI, la tomó muchas veces en

1477; Francisco I en 1521 y en 1641 el Mariscal Meilleraye; cedida por España en el tratado de los Pirineos. Se demolieron sus fortificaciones en 1847.

Baptisélito: adj. el elegido para el bautismo, ó que se bautiza por conviccion.

Baptisterio: s. m. Rel. el sitio donde está la pila bautismal.—Capilla colocada junto á las iglesias ó catedrales, en la cual se administra el bautismo.

Bapto: Mit. nombre de los sacerdotes de Cotis, que celebraban fiestas nocturnas en su honor, en las que comenian toda clase de obscenidades.

Baquar: v. n. Mar. navegar con las velas al filo del viento cuando hay corriente en favor, y aquel no permite manrévlas por ser escaso.

Baqueronas: s. f. moneda equivalente á 4 maravedises en Bolonia.

Baquetas: s. f. varadegada, de hierro ó de madera, con un casquillo de cuerno ó de metal, que sirve para atacar fusiles, carabinas, pistolas y otras armas de fuego, de pequeño calibre.

Art. y Of. varita de cristal, vidrio ó de cualquiera otra materia, de que se hace uso en la mayor parte de las

BIBLIOTECA ALFONSO SERRA

BAQU

artes químicas para mezclar ó resolver ciertas sustancias, y activar su reacción.—En las manufacturas de lana, unos palos de acebo con que las golpean.

—Mil. pl. los palillos con que se toca el tambor.—Castigo que consiste en hacer que el delincuente desnudo de medio cuerpo arriba recorra una ó más veces la calle formada por dos filas de soldados, quienes al pasar le dan en la espalda con varas, correas ó porta-fusiles. Toque de tambor de que se usaba antes en el acto de ejecutarse el castigo que llevaba la misma denominación.—

BAQUETA DE MUERTE: la que se da con mimbres.—CORRER BAQUETAS Ó PASAR POR BAQUETAS: sufrir este castigo.

Baqueteador: adj. s. el que baquetea.

Baquetear: v. n. ant. dar ó ejecutar el castigo de baquetas.

—Art. y Of. en las manufacturas de lana, estenderla en zarzos y abrirla con las baquetas.

Baqueteo: s. m. acción y efecto de baquetear.

Baquetero: s. m. hueco practicado en la caja de las armas de fuego portátiles, para colocar en él la baqueta de las mismas.

Baqueton: s. m. Mil. varilla de hierro algo más gruesa que la baqueta ordinaria de fusil, y de que se hace uso para extraer la carga de las armas de fuego. En uno de sus extremos tiene el sacatrapos, y en el otro el lavador.

Baquindus: Tpos. her. familia de Corinto, que por

BAR

espacio de 200 años ejerció la tiranía en su patria, y espulsada fundó á Siracusa en Sicilia.

Báquico: adj. lo que pertenece ó se refiere á Baco y á las costumbres que se le atribuyen, como: furor báquico, festin báquico, placeres báquicos, etc.

Baquilides: Biog. poeta lírico, griego, sobrino de Simónides, que vivió hacia el año 450 antes de J. C. *Odas, Himnos, Epigramas.*

Baquio: adj. s. Poes. pié de verso griego y latino, que consta de una sílaba breve y dos largas.

Baquionistas: adj. s. pl. filósofos griegos que profesaban el desprecio á todas las cosas del mundo, y solo guardaban algún vaso para beber.

Baquis: Mit. nombre que se dió en Egipto á un toro consagrado al sol.

Bar: Geog. ciud. de la Polonia (Rusia), á 70 kil. N. de Mohilev. Los patriotas Polacos Pulawski, Krasinski, firmaron en ella la *Confederación de Bar* contra la intervención rusa el 29 de febrero de 1778. Esta fué la señal de la guerra de la independencia; 3,000 hab.

Bar: Geog. ciud. de Bengala (Indostan), en el Ganges cerca de Bahar; comercio importante: 25,000 hab.

Bar: Hist. CONFEDERACION DE BAR: en los cinco años que precedieron al primer reparto de la Polonia des- 1768 hasta 1773, se confederaron los Polacos para resistir á los Rusos, reuniéndose al efecto en la pequeña

BAR

ciudad que lleva este nombre. Protejidos en un principio por el emperador de Alemania y el duque de Choiseul, ministro de Francia, lograron establecer entre sí una especie de gobierno provisional; pero, Choiseul cayó: la Turquía hizo la paz con la Rusia; el Austria y la Rusia se repartieron algunos despojos de la Polonia; y á los confederados no les quedó más remedio que la fuga.

Bar-le-Duc ó Bar-sur-Ornain: Geog. capit. del depart. del Mosa á los 48° 40' lat. N. y 2° 49' lonj. E. en una colina, cerca del Ornain y del canal del Marne al Rhin, á 250 kil. E. de París. La ciud. de la parte baja es comerciante, bastante animada; su industria consiste en dulces de grosella, corsés sin costura, cervicetas, etc., su comercio en madera, vinos, hierro, lanas, Patria de los mariscales de Francia Oudinot y Excelmans. Data desde el siglo X; el castillo que existía en lo alto de la colina fué destruido en 1670: 15,175 hab.

Bar-sur-Aube: Geog. cab. de dist. del depart. del Aube [Francia], á los 48° 14' lat. N. y 2° 22' lonj. E. en la orilla derecha del Aube, á 54 kil. E. de Troyes en una hermosa llanura rodeada de colinas cubiertas de viñas. Mal construida. Importantes tannerías y comercio de granos: 4,453 hab.—Los Romanos habían construido en este punto una fortaleza. Bar fué en el siglo X, la cap. de un condado, mas adelante se reunió á la Champaña, después la

BARA

cap. del Vallage. Mortier derrotó allí á los Austriacos, el 24 de enero de 1814.

Bar-sur-Seine: Geog. cab. de distr. del depart. del Aube, á los 48° 6' 50" lat. N. y 2° 2' 11" lonj. E. en las dos orillas del Sena, á 34 kil. S. E. de Troyes. Hermosa iglesia gótica, buenos paseos. Comercio de maderas, vinos, cáñamo, etc. 2,798 hab. En la Edad media estaba fortificada.

Bara ó Barah: Geog. Estado de la Senegambia, al N. de la emboc. del Gambia, poblado de Mandingas, casi todos Mahometanos y con un comercio bastante activo; la cap. es *Bara Idding ó Inding*, á 270 kil. S. de S. Luis.

Barackpor: Geog. población á 25 kil. de Calcuta (Indostan), sirve de guarnición á las tropas de Bengala; lo mas notable es la casa habitación del gobernador general, y sus espaciosos jardines.

Barcoas: Geog. pequeño puerto al N. E. de Cuba; primer establecimiento de los Españoles en la isla; 3,000 hab.

Baragnan: Geog. una de las colosales cimas de la cordillera central de los Andes, en Nueva Granada [América del Sur.]

Barante: (AMABLE GUILLEMO baron de), Biog. historiador y publicista francés nacido en Riom (1752-1866); después de haber estudiado en la escuela Politécnica, entró en el ministerio de la Gobernación, 1802, y desde entonces se ocupó de trabajos literarios; llegó á ser auditor del

BARA

Consejo de Estado, 1806, desempeñó muchas importantes misiones, fué subprefecto de Bressaire, 1807; prefecto de la Vendée, 1809; y del Loira inferior, 1813. Luis XVIII le nombró consejero de Estado, 1815, y tomó asiento en la Cámara de Diputados entre los realistas constitucionales. En 1816, fué director general de contribuciones indirectas; en 1819 paró de Francia. Sus discursos, sus folletos políticos, de un liberalismo moderado, y sus publicaciones literarias le hicieron entrar en la Academia francesa en 1828.

Después de la revolución de 1830, fué uno de los partidarios más celosos del gobierno de Luis Felipe, y embajador en Turin y San Petersburgo. La revolución de 1848 le devolvió por completo á las letras. Entre sus trabajos, muy numerosos y generalmente estimados, son notables: *Diversos proyectos de constitución para la Francia*, 1814; una traducción de las *Obras de Schiller*, 1821; *Cuestiones constitucionales*, 1848; en 8º; *Vida política de Royer Collard*, etc., etc. Colaboró en la *Biografía universal*, y escribió además muchas memorias.

Baraba: Geog. estense llanura de la Rusia Asiática, que comprende todo el país sit. en Irbit y el Ob.

Barabintses: adj. s. Geog. pueblo de raza turca, que habita la llanura denominada Baraba, y vive principalmente de sus ganados.

Baracques: adj. s. m. pl. Rel. individuos de una secta del Japon, que viven

BARA

en continuo ascetismo contemplativo.

Barach: Biog. tercer tuez de Israel, que unido á Débora, libertó en 1285 antes de J. C. á los Hebreos de la servidumbre á que los habia reducido Jabino, rey de Canaan.

Baradeo: Biog. religioso del siglo VI, que predicó la doctrina de Eutiquio, y m. en 578, dejando fundada la secta de los Jacobitas que lo califican de apóstol.

Barago: s. m. zarzo para secar las castañas al humo.

Baraguay de hilliers: Biog. general francés; n. en París en 1734, y m. en Berlin en 1812. Hizo con Bonaparte la campaña de Italia, ocupó á Bergamo y á Venecia, pacificó el Tirol y tomó también parte en las campañas de España y de Rusia.

Baraha: s. f. cierto canto con que se hace burla de los judios y de sus ceremonias religiosas.

Barahunda: s. f. BARA-

UNDA.

Baraja: s. f. el conjunto de cartas de que se compone un juego de naipes, divide en cuatro palos, que son: oros, copas, espadas y bastos.—Confusion, baturrillo, miscelánea de cosas.—fr. ENTRARSE ó METERSE EN LA BARAJA: en algunos juegos de naipes equivale á dar por perdida la mano; metafóricamente significa desistir alguno de la pretension que tenia.—METERSE EN BARAJAS: meterse en quimeras ó cuestiones, pleitear, refirir.

Barajable: adj. lo que puede ó debe ser barajado.

BARA

Barajador: adj. el que baraja.

Barajadura: s. f. el acto de barajar.—met. mezcla, confusion, enredo.

Barajar: v. a. mezclar los naipes unos con otros, antes de repartirlos.—En el juego de la taba ó los dados, impedir ó embarazar la suerte que se va á hacer.—met. mezclar, confundir, revolver unas personas ó cosas con otras.—ref. PACIENCIA Y BARAJAR: aconseja la resignacion, al paso que la constancia en el trabajo.

—Mar. n. navegar en un rumbo pararelo y muy inmediato á la costa, huyendo de donde hay peligro y volviendo á acercarse á donde no lo hay.

Baralamaicapi: Mit. divinidad de los primitivos hab. de las islas Filipinas, á la que atribujan la obra de la creacion.

Baranath: Geog. ciudad del Indostan inglés, sit. en la presidencia de Bengala. En sus alrededores se ve un gran tridente de bronce con una inscripcion que ningun viajero ha podido leer, ignorando los habitantes cuando y de qué modo pudo ser trasladado allí.

Baranda: s. f. barandilla.

Baranda: (Pedro Sains de) Biog. Méjico, este distinguido marino nació en la ciudad de Campeche el día 12 de Marzo de 1787, y fué hijo de Pedro de Baranda, ministro de la real hacienda, y de Josefa Berreiro y Fuente.

Instruido en las primeras letras, enviáronle sus padres

BARA II

á España, á la edad de once años, á fin de que hiciese sus estudios en la Academia del departamento del Ferrol y emprendiese la carrera de marino, á que habia sido destinado. Estudió un curso completo de matemáticas en todos sus ramos, y calificado su aprovechamiento y aptitud, obtuvo el despacho de guardia marina á bordo del navio "San Fulencio," que salió luego á campaña en la escuadra que mandaba el célebre marino Domingo Grandallana.

Baranda sostuvo su puesto con honor, tomando parte en todos los combates que tuvieron lugar entónces y fueron muy frecuentes; se admiraba en él no solo el valor y serenidad, sino también su educacion y buenas maneras.

Cuando rota la paz de Amiens, á pesar de la firme resolución de España de guardar completa neutralidad entre la Francia é Inglaterra, á causa de las exigencias de Napoleon y del Ministro inglés, después de varios atentados cometidos por la marina inglesa, la escuadra franco-hispana se hallaba en Cádiz, esperando que la inglesa desembocase el estrecho de Gibraltar para atacarla, el guarda-marina, Pedro Baranda, estaba á bordo del navio "Santa Ana," al mando de Ignacio Alava. El 21 de Octubre de 1805, tuvo lugar la memorable batalla de Trafalgar. En ella combatió con denodado Baranda y recibió trea graves heridas; y por el mérito que contraió fué nombrado el 9 de Noviembre del

BIBLIOTECA ALFONSO XIII

BARA

mismo año alférez de fragata; pero habiéndolo obligado á desembarcar el estado de sus heridas, hizo el servicio en los batallones de marina.

El 10 de Octubre de 1806 se embarcó de nuevo en el "Príncipe de Asturias," y el 15 del mismo pasó al apostadero de Cádiz, mandando la cañonera núm. 44, en la que tuvo distintas acciones de guerra con la escuadra enemiga que bloqueaba el puerto, distinguiéndose en el combate sobre la costa de Chipiona, que dió por resultado el apresamiento de ocho mil fusiles.

También se halló Baranda en las acciones generales de todo el apostadero que mandaba el brigadier José María Ortega. Desembarcó de nuevo por habersele destinado á hacer el servicio de las brigadas de artillería de marina, y obtenida real licencia para volver á América, reembarcóse en Mayo de 1808 en el pailebot "Centinela." Al mando de este buque salió de Cádiz para la Costa firme en medio de 14 navios y seis fragatas enemigas que bloqueaban el puerto. Entró en la Guayra á principios de Mayo siguiente, y subió á Caracas con pliegos interesantes al real servicio. Salió poco después de la Guayra, y dejando iguales pliegos en la isla de Cuba, entró en Campeche á fines de Junio.

Iniciada la guerra de España contra la Francia, no quiso ya hacer uso de la licencia ilimitada que tenía, y ofreció sus servicios al gobierno. Aceptada la oferta, el capitán general Benito Pérez, lo nom-

BARA

bró comandante del pailebot de guerra "Atenor." Con este buque dióse á la vela en Campeche el 9 de Octubre de 1808, conduciendo caudales y pliegos para la Habana. El 8 de Diciembre salió de este puerto para la isla de Santo Domingo, en cuya conquista se estaba entonces. Allí desempeñó comisiones de riesgo, hasta que terminada la campaña, fué nombrado para arreglar ciertas estipulaciones con el supremo jefe de los Estados de Haití. Desempeñó este honorífico encargo satisfactoriamente, y salió del Guario para Baracoa y la Habana, y de allí á Campeche, donde volvió á hacerse á la vela para Panzacota, con pliegos importantes del gobierno.

Continuó prestando interesantes servicios y fué nombrado ayudante de las matrices de Yucatan, en cuyo destino, además de sus funciones, desempeñó la comandancia en las ausencias del propietario.

Por real orden de 20 de Febrero de 1815 pasó á servir en comisión al cuerpo de ingenieros, encargándose del detalle de las obras de fortificación de Campeche, desempeñando la comandancia en distintas ocasiones y ocupándose de varios empleos que le confiaron sus conciudadanos. Desde esta época comenzó á promover por los medios que estaban á su alcance la independencia del país. Al restablecerse la constitución de 1820, fué electo diputado á las cortes de la monarquía en unión de Zavala, Duque de Es-

BARA

trada y García Soza, pero circunstancias imprevistas impidieron desempeñase su misión legislativa.

Verificada la independencia, se consagró al servicio de la nación, y el 7 de Noviembre de 1822 le destinó el gobierno al departamento de marina de Veracruz en donde fué nombrado mayor general de la armada, habiendo antes obtenido el despacho de teniente de fragata en 21 de Junio de 1822.

El día 13 de Enero de 1823 ascendió á capitán de fragata, y el 4 de Abril se le confirió el mando de las balandras "Chalco" y "Chapala", con las que salió para establecer en Campeche un apostadero del cual fué nombrado segundo comandante. Volvió á continuar sus servicios á Veracruz, en donde se consideraban de la mayor importancia por la ocupación de San Juan de Ulúa por los españoles.

Fué nombrado después capitán del puerto de Campeche y comandante de marina del Estado de Yucatan el 24 de Noviembre de 1824, con la comisión de alistar y mandar la primera expedición de tropas mejicanas.

El 27 de Julio de 1825, fué promovido á la comandancia general del departamento de marina de Veracruz. En él aumentó los buques de la escuadra que á sus órdenes cruzaba frente al castillo de Ulúa. Estrechó vigorosamente el bloqueo de esta fortaleza hasta que consiguió su total rendición, en cuyo triunfo glorioso Baranda lleva la parte más honorífica.

BARA

En memoria de este triunfo fué grabado con letras de oro su nombre en el salon del congreso de Veracruz. El 11 de Febrero de 1826 obtuvo su retiro.

Vuelto entonces á Yucatan, se consagró á la vida privada. En 1830 fué nombrado jefe político, subdelegado y comandante militar del partido de Valladolid, cuyo destino aceptó gustoso, tanto por servir á su país como por recuperarse en tan benéfico clima su quebrantada salud.

Largos de enumerar serian los importantes servicios que prestó allí y así solo diremos que estableció una máquina para hilados y tejidos de algodón, que fué la primera de su clase que se introdujo á la República mejicana.

Después de desempeñar algunos otros empleos falleció en esta capital el 16 de Diciembre de 1845, este distinguido mejicano.

Baranda: (JOAQUIN) Biog. Méjico. Este ilustre abogado es hijo del Sr. Pedro Sains y Baranda, hombre progresista y emprendedor, originario de Campeche, y de la virtuosa Sra. Joaquina Quijano.

Fué el Sr. Pedro Sains Baranda, como se acaba de decir, persona altamente considerada en la península de Yucatan, tanto por las cualidades que le adornaban, como porque su carácter emprendedor y su espíritu progresista, hacían participar á la generalidad de los resultados de sus esfuerzos personales. Así, vémosle en el año de 1830 abandonar con su familia la

BARA

ciudad natal para ir á establecer en la villa de Valladolid, una fábrica de tejidos de algodón, movida por vapor. Quien haya estudiado siquiera superficialmente el movimiento industrial de la República desde principios del siglo y los adelantos mecánicos en el mundo, comprenderá desde luego cuánto deseo por el desarrollo de la industria nacional abrigaría quien arriesgaba un capital cuantioso para fundar en el país un establecimiento como el indicado; en el año de 1830, es decir, cuando aún en Europa y los Estados Unidos la aplicación del vapor como fuerza motriz á las máquinas en los grandes centros manufactureros, era cosa relativamente reciente, y cuando en Méjico la industria preferida por propios y extraños era la minera, mirándose con indiferencia todos los ensayos que aquí se hacían para crear la industria manufacturera nacional. Si hoy, á pesar de los indudables adelantos en nuestros artefactos, tiene siempre preferencia lo extranjero para los consumidores, qué sería en 1830, cuando las fábricas no podían competir ni en la calidad de los productos, ni en la cantidad necesaria para el consumo, con las importaciones del exterior!

Cuando se haga en Méjico un estudio económico, concienzudo, sobre los orígenes y desarrollo de la industria manufacturera en el país, hombres como Pedro Sainz de Baranda serán considerados como beneméritos del progreso.

BARA

Su digno hijo Joaquín, hizo sus primeros estudios bajo la dirección del inteligente profesor Gonzalez Arfian, pasando después á cursar los preparatorios y profesionales al Seminario Conciliar de San Miguel de Estrada, único plantel de instrucción superior que por entonces existía en Campeche (1845). Estudiante notabilísimo por sus aventajados y singulares talentos y aplicaciones, fué el joven Baranda título de orgullo para sus maestros y honra y prez del colegio de San Miguel. La difícil ciencia del Derecho, á la cual consagró especialmente sus estudios, iba á ofrecer en el futuro abogado un verdadero ornamento al foro y un dechado á la Magistratura.

Atraído las letras con vocación irresistible, y asociado á otros compañeros de estudios, fundó en 1861 el semanario de literatura titulado *El Campechano*, donde se encuentran composiciones suyas de indisputable mérito. El 23 de Julio de 1862, habiendo sustentado brillantes exámenes, recibió su título de abogado, y á partir desde esa fecha empieza para él la no interrumpida serie de gloriosas pruebas que unas veces lo han llevado hasta la proscripción y otras lo han encumbrado á los más altos honores de la vida pública.

Habiendo tomado parte activa en todas nuestras lejanas luchas políticas, su espíritu se ha templado en los grandes combates por las ideas que en él han sido el resultado de la más sincera

BARA

convicción. El movimiento regenerador que sacudiera al país con la revolución del plan de Ayutla, que acabó con dar á nuestro derecho público fruto tan glorioso como la Constitución de 1857, lo arrastró en sus tendencias y en sus aspiraciones. Nutrido con los principios salvadores que constituyen el credo del partido liberal, (al que ha prestado eminentes servicios su hermano el General Pedro Baranda) secundó sus propósitos con todos los elementos de que podía disponer, con todo el entusiasmo de una alma noble y amante del mejoramiento de su patria, con todo el ardor que dá la juventud cuando ayuda al triunfo de una causa justa. Por eso le vemos hacer sus primeras armas en el periodismo militante en el año de 1862, como redactor del semanario político independiente intitulado *Libertad y Reforma*. La energía con que combatió los abusos de la administración que en aquella época dominaba en el Estado de Campeche, le concitó el odio del gobierno, sufriendo la pena de destierro en aquel mismo año, pena que sobrellevó ufano con la conciencia de ser el resultado del estricto cumplimiento de su deber. Dirigió á Matamoros el Sr. Baranda, y para escoger ese como lugar de refugio, en vez de marchar al extranjero, habiéndolo impulsado su nunca desmentido patriotismo. En aquel año de 1862, en que después de la memorable jornada del 5 de Mayo avanzaban

BARA

los franceses á sitiar á Puebla, observábase en toda la vasta estension del territorio de la República los aprestos militares, á fin de mandar al teatro de la guerra el contingente de sangre, para formar ese heroico ejército de Oriente que con tanta gloria brilla en la serie de nuestros fastos.

Baranda quiso, como era natural, tomar la parte que le correspondiera en los meritorios trabajos de la defensa nacional, y para ese efecto necesitaba permanecer en la tierra sagrada de la patria. Por eso convirtió á la Heroica Matamoros en el lugar de su residencia mientras los acontecimientos le marcaban el camino que debiera seguir.

Vinieron los días aciagos para la patria, el ejército del centro al mando del desgraciado Comonfort sufría irremediable derrota y no mucho tiempo después, caía la heroica Puebla de Zaragoza en poder de los sitiadores franceses por falta de víveres y municiones, pudiendo decir sus defensores con toda justicia á semejanza del rey caballero al caer en Pavia: *todo se ha perdido, menos el honor*; porque los episodios acaecidos durante el sitio de Puebla, se destacarán como nobles y levantados ejemplos de sin igual heroísmo, cuando la historia los consigne en sus páginas inmortales.

En tiempo de la guerra de la intervención francesa Baranda fué juez de los ramos civil, criminal y de hacienda del Partido del Norte y á poco tiempo, Secretario general de

BARA

Gobierno. Habiendo sido derribada la administración de Ruiz, éste fué reducido á prisión, y estando en ella confió á Baranda la delicada, comprometedora y peligrosísima comisión de marchar al Saltillo á conferenciar con el inmortal Juárez presidente de la República, que allí se encontraba. Inminentes y graves eran los riesgos que el desempeño de tal encargo implicaba; pero su magnitud no infuyó en lo más mínimo para hacer vacilar el ánimo de Baranda, quien fué con la justicia de su causa, se apresuró á llevarla á término inmediatamente que se le encomendó, obrando con todo patriotismo.

El Gobierno designó á Baranda para que fuese á ejercer el empleo de Promotor fiscal del Juzgado de Distrito de Tamaulipas, y por tal motivo regresó á Matamoros, y una vez allí, incansable en no dejar apagar el fuego del patriotismo en los mejicanos, infatigable en su celo por contribuir á la defensa de la patria, al mismo tiempo que desempeñaba las labores consiguientes á su empleo, fundó y redactó en union del Lic. Emilio Velasco, el periódico *El Zaragoza*.

Los soldados que defendían la usurpación del archiduque Maximiliano, llegaron por fin á las puertas de Matamoros, ocupándola á poco. Logró escaparse Baranda antes de que penetraran, dirigiéndose á Campeche, de cuyo Estado habíanse apoderado los intervencionistas desde principios de 1864.

BARA

Baranda con una decidida y constante resolución de coadyuvar al triunfo de la causa nacional, concertó con varios patriotas, contándose entre ellos el Lic. Manuel Péniche, la remisión de una considerable cantidad de pólvora á las márgenes del Río Bravo, que era uno de los muchos puntos del país, donde no se extinguía la lucha sostenida por los defensores de la República.

La embarcación conductora de aquel material de guerra, zarpó de Progreso con dirección á su destino; pero por una fatalidad, la canoa de guerra "Cristina", al servicio del llamado Imperio, había observado al buque expedicionario, siguió sus aguas y al llegar á Campeche lo denunció como sospechoso. En virtud de la denuncia fué registrado, encontrándose la pólvora á su bordo. A consecuencia de esto, Baranda fué reducido á prisión y conducido en la misma canoa "Cristina" al castillo de Sisal en el que fué encerrado, y trasladado después á la Ciudadela de Mérida, y al cabo de una prolongada prisión, obligado á tener la ciudad por cárcel. Esta situación penosísima para Baranda, cesó con la restauración de la República en Campeche en Junio de 1867.

Desde luego fué llamado á servir el Juzgado civil, criminal y de hacienda de la capital del Estado, puesto que renunció por haber sido designado por sus conciudadanos, del cuarto distrito de Campeche, para que los re-

BARA

presentara en el cuarto Congreso Constitucional de la Union. La historia de aquella Asamblea en que tanto abundaron las notabilidades científicas y literarias, presenta á Baranda como á una de las figuras más simpáticas y más brillantes entre los diputados que abordaban la tribuna. Sumamente versado en la hermosísima y sonora lengua castellana, manéjala con maestría el Sr. Baranda y sus vastos conocimientos literarios y su profundidad en la ciencia jurídica, hicieron de él en el cuarto Congreso Constitucional, uno de los oradores que con más gusto se escuchaban y á cuya elocuente voz no pocas veces rendía un tributo de aprobación la mayoría de los diputados. Reelecto para miembro del quinto Congreso general, fué nombrado también para el mismo encargo por los electores del distrito de Tlalpam, por cuya representación optó. Mientras se encontraba en Méjico desempeñando las altas funciones de su encargo, el Congreso del Estado de Campeche lo designó para presidir los Tribunales locales, distinción que no pudo aceptar, por ser consecuente con los compromisos que tenía contraídos respecto de la política de su Estado.

En 3 de Enero de 1871 fué declarado Gobernador constitucional del Estado de Campeche, para llenar el período que terminaba el 16 de Setiembre de aquel mismo año. Expedida la convocatoria para el siguiente período regu-

BARA

lar de cuatro años, que concluiría el 16 de Setiembre de 1875, Baranda fué nuevamente favorecido por el voto libre y espontáneo de sus conciudadanos para ejercer el Poder Ejecutivo. Fecunda en bienes para el Estado de Campeche fué la administración del Sr. Baranda, porque mientras ella duró, la instrucción pública, base de todo gobierno democrático fué favorecida de una manera especial; disfrutóse de completa paz y de una seguridad inalterable; el orden y el adelantamiento sentíanse por todas partes.

Las elevadas dotes administrativas y la honradez intachable que distinguieron á Baranda en el tiempo que permaneció al frente del poder, convirtieronlo en el centro de las agrupaciones sociales de más valer y respetabilidad.

El informe que en esa misma época de hallarse al frente del Gobierno de Campeche, dió al Jefe del Poder Ejecutivo nacional, acerca de los asuntos de la colonia inglesa de Belice, que aún sirve de norte y luz en la Secretaría de Relaciones, para todo lo que con ella se relaciona, prueba su vasta instrucción y diplomacia.

Con estos antecedentes, no es de extrañar su reelección en los comicios de 1875 para continuar ejerciendo el Poder Ejecutivo, durante el nuevo período que habría de finalizar en 16 de Setiembre de 1879. La revolución de Tuxtepec á la que el Sr. Baranda no

BIBLIOTECA NACIONAL DE MEXICO

BARA

prestó su concurso, cortó el período de su segunda reelección, abandonando el gobierno el 3 de Enero de 1877.

En las elecciones federales verificadas en 1881, para la renovación parcial de la Cámara de Senadores, fué presentado como candidato en el Distrito Federal, obteniendo su candidatura un completo triunfo y entrando desde luego á formar parte de la Alta Cámara. Una vez en ella, captóse la estimación de sus compañeros, habiendo sido nombrado primero, secretario y después, presidente del Senado.

La firmeza de carácter, como dice el ilustrado Lic. Hilario S. Gabilondo al escribir su biografía, y de la cual se han tomado estos apuntes, que es una de las cualidades más prominentes de Baranda, su elevada cultura y la franqueza de sus opiniones y de sus afectos, debían atraerle las simpatías del primer Majistrado de la Nación el Sr. General Manuel González, en cuyo entero corazón encuentra grata acogida todo lo que es leal sincero y jeneroso. Por esto fué que en 15 de Setiembre de 1881 lo nombrara Secretario de Justicia é Instrucción Pública, puesto que desempeña en la actualidad, habiendo sido electo últimamente Gobernador de su Estado de Campeche como una recompensa á sus virtudes cívicas, á su ilustración y patriotismo.

En esta Secretaría prestará indudablemente importantes servicios á la instrucción pública, que es la base más

BARA

segura del progreso de un pueblo.

Baranda: (PEDRO) Biog. Méjico. Uno de los generales distinguidos de la República, digno hermano mayor de Joaquín y como él patriota, caballero y honra de su país.

Los importantes servicios que prestara en tiempo de la intervención francesa, en defensa de la autonomía de la República, lo distinguen entre sus conciudadanos como un mejicano digno y merecedor de la consideración de todos.

Barandado: adj. s. conjunto, órden ó serie de balaustrés de un antepecho, balcon, etc.

Baranda: s. m. el listón de hierro ó de otra materia sobre que se sientan los balaustrés, y el que los abraza por arriba.

Barandilla: s. f. antepecho compuesto de balaustrés de madera, hierro, bronce ú otra materia, que sirve de ordinario para los balcones, pasamanos de escalera, división de piezas, etc.

Baranga: Geog. condado de Hungría, sit. entre el Drave y el Save, cuya población asciende á 205,000 habitantes.

Baranya: Geog. círculo de Hungría en el territorio de Edemburgo, regado por el Drave; tiene 496,000 hect. y 262,000 hab. La cap. es Fünfkirche ó Cinco Iglesias.

Barara-kied: Mit. hijo del Dios supremo Radien-Athcié, entre los Lapones, y encargado de crear todas las cosas necesarias al mundo.

Baratador: adj. s. el que

BARA

hace barata.—ant. traficante.

Baratar: v. a. permutar, cambiar ó trocar unas cosas por otras.

Barateria: s. f. oficio del baratero.

—Mar. la pérdida causada á un buque ó á su carga por dolo ó malicia del capitan.

Baratero: adj. s. el que de grado ó por fuerza cobra el barato de los que juegan.

Baratijas: s. f. pl. cosas menudas y de poco valor.

Baratillero: adj. s. NO PAVEJERO.

Baratillo: s. m. conjunto de trastos, por lo regular de poco precio, que se pone de venta en parajes públicos. En algunos pueblos se llama también así el sitio fijo donde se hacen estas ventas. —Trueque ó cambio de cosas de poca monta.

Baratillo: Hist. Méjico, este mercado singular en su género existió por mucho tiempo en la plaza principal. Revillagigedo hizo construir unas tiendas de madera en el sitio donde hoy se encuentra el teatro de Iturbide, y que entonces se llamaba el Factor, del nombre de la calle.

Al formar el teatro, las tiendas fueron colocadas en la plazuela de Villamil en 1850 y 1851, subsistiendo allí hasta que fueron desbaratadas para dar lugar al paradero del camino de hierro. El Baratillo se encuentra hoy en la plazuela del Jardín.

Barato: s. adj. lo que se vende ó se compra por poco precio.—met. lo que cuesta poca dificultad.—adj. s. la porción de dinero que da voluntariamente el que gana en

BARB

el juego, á las personas que quiere, y también la que exige por fuerza el baratero.—adv. por poco precio, de una manera cómoda.—fr. *Dar de barato:* dar por supuesto algo, conceder graciosamente lo que de otro modo embarazaría el fin ú objeto principal que se pretende.—*De barato:* gratis, de balde, sin interés.

—*Ni juego ni doy barato:* expresa la neutralidad de uno en cualquiera negocio.—ref. *Lo barato es caro:* da á entender que lo que cuesta poco suele salir mas caro por su calidad ó poca duración.

Baratro: s. m. abismo, precipicio, profundidad sin fondo, á lo menos aparente. —Hist. ant. abismo del Ática, donde se precipitaba á los criminales condenados á muerte.—El fondo y los costados estaban erizados de puntas de hierro de forma que los infelices arrojados allí, llegaban al fondo hechos pedazos.

—Poes. infierno.

Baratura: s. f. el bajo precio y estimación de las cosas vendibles.

Baraunda: s. f. ruido y confusión grandes.

Barba: s. f. la parte del rostro que está debajo de la boca.—El pelo que sale en la cara á la mayor parte de los hombres y á algunas mujeres. Usase mas comunmente en plural.—El mechón de pelo pendiente del pellejo que cubre la quijada inferior en el ganado cabrio.—pl. los pelos que nacen en el hocico de algunos animales, como el gato, etc.—met. todo lo que tiene cierta semejanza con

CALLE DE ALFONSO

BARB

los pelos de la cara, y así se dice: *las barbas de la pluma, del papel*, etc.—Las dos carnosidades que penden mas abajo del pico del gallo, de la gallina, etc.—fr. *Barbas de Ballena: Ballena*, por la sustancia que cubre el paladar del animal del mismo nombre.

—*Barbas de Chivo*: las que salen ralas y de mal color.—

A la barba, en las barbas ó en sus barbas: en la presencia de alguno, á su vista, en su cara.—

Cerrado de barba: el que la tiene muy poblada y fuerte.—

Hacer la barba: afeitarla, raparla, afeitar.—

Hacer la barba al papel, vestido, etc. recortarles las orillas.—

Pelarse ó arrancarse las barbas: manifestar con ademanes grande ira y enojo.—

Subirse á las barbas: atreverse ó perder el respeto al superior, ó quererse igualar alguno con quien le escede en alguna cosa.—

Tener buenas barbas: ser bien parecido, especialmente hablando del bello sexo.—

Tener pocas barbas: ser demasiado jóven, carecer de experiencia.

—Astr. llámase *barba* de un cometa á la porción de rayos que parten de él en la dirección de su movimiento, en oposicion con la *cola* que está formada por el haz de rayos que emite el sentido del punto de donde parece alejarse.

—Biog. PEDRO BARBA: caballero sevillano, gobernador de la Habana, cuando Hernán Cortés pasó á la Conquista de Méjico; se negó á prenderlo, á pesar de las órdenes que tenía de Diego Velazquez; fué sin embargo á Mé-

BARB

jico en socorro de Pánfilo Narváez; pero hecho prisionero por uno de los tenientes de Cortés, recibió el mando de una compañía de ballesteros, y luego el de un bergantín, con el cual se halló en el famoso combate de las 4.000 canoas indias: m. de resultas de una herida que recibió en una batalla.—Médico español del siglo XVII, y de Cámara de Felipe IV; fué el que dió á conocer y puso en uso la quina febrífuga.

—Bot. aristas ó filamentos largos y delgados que cubren diferentes partes de plantas, como frutos, flores, etc.

—Mar. BARBIQUEJO.—pl. las hilazas de verdin mezcladas de lapa larga y basura que se cria en los fondos de los buques; cuando están mucho tiempo en el puerto, y en los de las embarcaciones menores que se dejan algunos meses sin despalmar.

—Teat. el actor de carácter anciano en las representaciones dramáticas.

—**Barbacena:** (FERSEBERTO BRANT marqués de) Biog. hombre de Estado, brasileño, nacido en Sabora [1772-1842] se distinguió en la marina portuguesa, después en el ejército de tierra, en el cual llegó á ser mariscal. El emperador Pedro I le encargó de negociar el tratado que consiguió la separacion del Brasil y Portugal, 27 de Agosto de 1823; entonces fué nombrado marqués. Mas tarde acompañó á Europa á la jóven reina de Portugal, Doña Maria, y defendió sus derechos con habilidad. Miembro del Senado en el Brasil, dos veces

BARB

ministro de Hacienda, fué servidor fiel ó inteligente de Pedro II; introdujo en el país la primera máquina y el primer buque de vapor.

—**Barbacena:** Geog. ciudad de la prov. de Minas Geraes (Brasil); á 75 kil. S. E. de Villa Rica. Explotacion de oro; cultivo de algodou y cañe.

—**Barbacou:** Méjico, hoyo muy candente, dispuesto en la tierra con el fin de asar cabrito, otra carne ó pescado para comer.

Desde tiempo inmemorial se ha acostumbrao en el país hacer hoyos en la tierra, los cuales se calientan á una elevada temperatura: en ellos se ponen hojas de plátano ó maíz y con éstas se envuelve la pieza ó piezas que se quieren asar bien sea de carne ó pescado; después se cubre con tierra, apretándola ligeramente y se pone sobre la capa superficial una gran luminaria hasta que se considera asada la pieza que se ha depositado: luego se saca del hoyo y se sirve, notándose que la carne ó pescado tiene un gusto especial y apetitoso. El asado en *Barbacou* se usa mucho en las fiestas campesinas, ó en los días en que las familias salen al campo á tener algunas horas de verdadera expansion, gozando de la libertad y franqueza que la amenidad y soledad de los campos brinda.

—**Barbacouas:** Geog. ciudad de la prov. de Cauca (Nueva-Granada); á 180 kil. S. O. de Popayan. Rica explotacion de oro.

—**Barbachano:** Geog. Mé-

BARB

jico, pueb. del part. de Peto, de Yucatan, distante 112 kil. al S. E. de la capital. Fué destruido por los indigenas alzados, y hoy tiene 1905 hab. de 3286 que ántes tenia. El cultivo de la caña dulce era y es la ocupacion de este pueblo.

—**Barbachano:** (MANUEL) Biog. Méjico. Este literato n. en la ciudad de Campeche, á principios del siglo presente.

Desde muy jóven fué dirigido á España, tierra natal de sus padres, para que emprendiese sus estudios en un colegio de allí, y recibió el título de abogado en Madrid.

Escusado parece decir cuán rápidos fueron los progresos que hizo durante este estudio, en el cual confirmó la opinion que gozaba de poseer un gran talento.

Queriendo utilizar sus buenos servicios, poco tiempo después de haberse recibido de abogado en España, fué nombrado juez de una provincia.

Estaba desempeñando este empleo, cuando el cólera empezó á llamar la atención general, y esto dió ocasion para que fuese mas conocida la fuerza y enjeria de su carácter. Habiéndose mandado observar la mas rigurosa cuarentena, un buque, burlando la vijilancia que habia, y desatendiendo las repetidas órdenes de la autoridad, entró en el puerto. Barbachano entonces, de jénio exaltado y jóven todavia, tanto por sostener las órdenes que habia dictado como por el temor que personalmente tenia, á esta terrible epidemia, llegó al

CALITVA ALFONSO...

BARB

grado de mandar que la bateña cercana hiciese fuego á los que desobedecian así á las autoridades que velaban por la conservación de aquel lugar.

Vuelto á Yucatan por los años de 1837 ó 1838, consagróse al servicio de su país, desempeñado con integridad los empleos que se le encomendaban y dando siempre pruebas de clara inteligencia y notable perspicacia.

Nombrado representante para el Congreso general de la Nación, partió para Méjico, y en este tiempo fué cuando se suscitó la ruidosa causa de Gutierrez de Estrada. Toda la inmensa mayoría de aquella respetable junta se hallaba predispuesta contra Gutierrez de Estrada; abogar por él era esponerse no solo á singularizarse, sino á atraerse la aversión de los demás diputados; pues bien, Barbachano, alzó la voz y pidió justicia para con su compatriota, luchó con energía, desatendiendo las odiosas indirectivas de todos los de la oposición.

En 1849 fué senador.

Pero como principalmente debe darse á conocer á Barbachano, es como literato, pues en la segunda mitad de su vida estuvo consagrado exclusivamente al periodismo; habiendo sido por muchos años, con pequeñas interrupciones, redactor del periódico oficial del gobierno, de varios satíricos, y colaborador de todos los literarios.

En sus escritos no sabe uno que admirar más: si aquella facilidad asombrosa con

BARB

que se deslizan, ó aquella originalidad que era el sello de sus obras, ó lo que es más todavía, aquellas sus sátiras dulces al mismo tiempo que punzantes y chistosas. Escritor político, improvisaba luminosos artículos de fondo en la misma imprenta, y al tiempo en que debían componerse.

A todas estas dotes se agrega una locucion castiza y correcta como la del mejor académico.

Murió este célebre escritor satírico el 9 de Mayo de 1864.

Barbada: s. f. Art. y Of. la cadenilla ó hierro corvo que se pone á los caballos ó á las mulas por debajo de la barba y atraviesa de una cama á otra del freno: sirve para rejirlos y sujetar sus impetus.

Barbado: [La] Geog. una de las Antillas inglesas, la mas oriental, tiene 35 kil. por 15; es muy baja, de difícil acceso por causa de las corrientes, de un clima cálido pero sano. Encierra abundantes fuentes de agua mineral y produce mucho azúcar. Muy espuesta á terribles huracanes; 126,000 hab., de ellos 84,000 negros libres. La cap. es Bridgetown. Descubierta por los Portugueses, fué la primera de las Antillas colonizada por los Ingleses en 1624.

Barbado: adj. el que tiene barbas.

= Agr. calificación dada al sarmiento con raíces que sirve para plantar las vides, así como también al árbol que goza de las mismas propiedades y al hijuelo que nace de la raíz.

BARB

Barbados: Geog. gran río del Brasil, prov. de Matto-Grosso: que nace en el monte Tapirapan, y desagua en el Paraguay.

Barbaja: s. f. Agr. nombre que se dá á la primera raíz de las plantas.

Barbal: s. m. germ. aire. = Anat. adj. concierne á la barba.

Barbanegre: (JOAQUIN) Biog. general francés: nombrado durante los 100 dias gobernador de la plaza de Huminga, sostuvo un sitio de dos meses contra un ejército de 25,000 hombres, y salió de ella por capitulación con 52 hombres válidos, que era lo que quedaba de la guarnición, para reunirse al ejército del Leira; n. en 1792, y m. en 1830.

Barbantño: Geog. España: río de la prov. de Orense, afluente del Miño.

Barbaña: Geog. España. río de la prov. de Orense que desemboca en el Miño por su margen izquierda. — Aldea de la prov. de Orense, felig. de Santa Eulalia de Golpeyas.

Barbar: Agr. empezar las plantas á echar raíces.

= Geog. territorio de la Nubia, á la derecha del Nilo; comprende cuatro lugares, y en él se recoje mucho sen, que se envía al Cairo.

Barbara: Geog. España. SANTA MARÍA DE BARBARA: lugar de 60 vec. sit. en la prov. de Barcelona, á 8 kil. de la capital y 9 de Tarrasa.

= Mar. V. SANTA BÁRBARA. **Barbara:** (SANTA) Biog. virgen y mártir, según la tradición, herida por su mismo padre porque no podía hacer-

BARB

le abandonar la fé cristiana, en Nicomedia, año 235, ó en Heliópolis, año 306, en tiempo de Galerio. Se venera el 4 de diciembre. Invócase contra la muerte repentina y contra el rayo. Se tiene gran devoción por esta santa á bordo de los buques, en que se llama la *Santa Bárbara* á los almacenes de pólvora; es la patrona de los artilleros, sin que pueda decirse por qué; tal vez sea porque se le considera como la protectora de los cristianos contra el fuego del cielo.

Barbara: (SANTA) Geog. ciudad de la California (Estados Unidos), al S. E. de Monterey; puerto de comercio bastante activo en el Grande Océano, en frente de las islas de *Santa Bárbara*, de las cuales las principales son San Miguel, Santa Cruz, Santa Bárbara, San Nicolás, Santa Catalina y San Clemente.

Barbara: (SANTA) Geog. pequeña villa de Bolivia, en medio de los Andes á orillas del Río Loa.

Barbara: (SANTA) Geog. pequeña villa de Venezuela, junto al Orinoco, en la confluencia del Ventuari.

Barbara: (SANTA) Geog. pueblo de la prov. de Minas Geraes (Brasil), á 55 kil. N. E. de Villa Rica. Comercio de ganados.

Barbara: (SANTA) Geog. pequeña villa del Estado de Salta, al N. de la Confederación Argentina.

Barbara: [SANTA] Geog. pequeña villa de la prov. de la Concepcion (Chile).

Barbara: (SANTA) Geog. Méjico villa cab. de la muni-